

REDACCION
 Calle de Alus, núm. 12, entre las calles de San Juan y San Pedro.
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, T. de San Juan y San Pedro.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Tarragona, trimestre... 4.00
 España, trimestre... 4.50
 (por correo), un año... 9.00
 Anuncios y comunicados a precios especiales.
 Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Diego de Alcalá y Estanislao de Kosika S. J. Cf., Antonino y Gerardo.
SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de Nuestra Señora. Ss. Josafat ob. y m., Serafín y Clementino.

Apuntado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
 La resignación en el dolor

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que veamos en el dolor una particpa de vuestra Cruz enviada por vuestro amor.

RESOLUCION APOSTOLICA

En medio del dolor pensar que Dios me ama, me mira y me atiende.

CORTE DE MARIA.

Hoy se hace la visita a Nra. Señora de la Providencia, en S. Francisco.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Santa Iglesia Catedral

A las cinco de la tarde novena de Nuestra Señora del Claustro. Los días festivos habrá sermón, y empezará después del rezo del coro.

Parroquia de S. Juan Bautista

Empieza el solemne Novenario al Sagrado Corazón; a las cinco y media Exposición mayor, Rosario, Trisagio con música, Novena, sermón por el Rdo. P. Jaime Gelabert, Provincial de PP. de San Vicente de Paul, motete y reserva.

Iglesia del Carmen

A las seis y media misa a la Virgen del Carmen llamada «Sabatina», cantada por la Rda. Comunidad.

Cantos para mañana

Santa Iglesia Catedral
 Fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora

A la hora de costumbre misa conventual á dos coros, con sermón de la Virgen del Claustro por el P. Rafael de Gracia, capuchino. La función de la tarde empezará después del rezo, predicando el P. Antonio Blanch, del I. Corazón de María.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media, oficio parroquial. A las cinco de la tarde rosario y misa de las almas del Purgatorio.

Parroquia de San Francisco

A las seis durante la misa, explicación de Catecismo. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa con explicación del catecismo. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Iglesia del Carmen

Fiesta mensual de la Archicofradía del Carmen y la Fiesta de Todos los Santos de la Orden Carmelitana.

Iglesia de San Pedro

A las siete misa de comunión con acompañamiento de armonium y plática preparatoria por el Rdo. P. Magín Ferrán, Misionero del S. C. de M.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio cantado por la Comunidad. A las nueve y media, oficio parroquial con plática.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las tres y media, Trisagio Mariano á cuarteto, cantado por un coro de señoras, motete, sermón por el Rdo. D. Juan Ros, humo á la Virgen, terminando con la Salve Regina á canto gregoriano.

Ermida de Nra. Señora de la Salud

Misas a las ocho y a las once. Por la tarde a las tres y media, rosario.

Responsabilidad

Parace que la guerra de Melilla va a terminar mejor que comenzó. Lo

primero hay que atribuirlo ante todo al insuperable valor de nuestras tropas y á la pericia de nuestros generales, sin olvidar, por supuesto, la parte que le toca al Gobierno de la nación. De lo segundo, es decir, de que la campaña no empezara tan bien como va á terminar, hay motivo más que suficiente para culpar al anterior Ministro de la Guerra, general Linares.

Ya desde el principio, y cuando más extremado era el rigor de la censura, hubo periódicos serios que acusaron de imprevisor al Gobierno del Sr. Maura, y todo induce á creer que lo fué por culpa del Ministro de la Guerra, á quien el jefe del gabinete dejó obrar demasiado á sus anchas.

Conocidas son las declaraciones hechas por el general Primo de Rivera al diario parisiense *Le Journal*, de las cuales resulta que tenía dicho general cuando era ministro 10.000 hombres dispuestos para ser enviados á Melilla en 24 horas mediante concierto con la Transatlántica. Complan dicho ejército la división Orozco, equipada según todos los adelantos del arte militar y mandada por un jefe tan entendido como lo es el Subsecretario actual del Ministerio de la Guerra, y la brigada de Cazadores del Campo de Gibraltar.

Llegó el momento en que se hizo necesario el envío rápido de fuerzas á Africa, y el general Linares, en vez de seguir el plan del Sr. Primo de Rivera, dejó en paz la división Orozco y echó mano de la guarnición de Barcelona. Las consecuencias de tamaño desacierto dejáronse sentir en Africa y en la Península de forma que tardaremos años en olvidarlo.

No implica esto tremenda responsabilidad para el general Linares? Es excusa suficiente el que siendo á la sazón el general Orozco de igual categoría que el general Marina, no era conveniente poner al primero á las órdenes del segundo? Es tolerable que en momentos tan críticos para la patria se conceda tal importancia á cuestiones de jerarquía?

Recordamos muy bien que la primera vez que el general Linares fué ministro, porque un joven diputado, el Sr. Domínguez Pascual, le hizo presente que le había tocado ser jefe de la guarnición de Santiago de Cuba cuando la rendición de aquella plaza á los americanos, se produjo grande emoción en la Cámara. Con mucha mayor razón puede ahora echarse en rostro su conducta en el conflicto con los rifenos.

No hay inconveniente en reconocer que el general Linares procedió de buena fe; pero hay ocasiones en que no les es lícito á los ministros equivocarse, y si se equivocan, importa su jetarles siquiera al tribunal de la opinión.

Es muy cómodo ser ministro responsable cuando no se responde de nada, y ya que tenemos régimen constitucional, lo menos que puede pedirse es que se aplique lealmente y terminen las ficciones, que tan caras suelen costar á la patria.

El Sr. Maura, que tan encarnizado está con dicho régimen, y que tales anhelos muestra por hacerlo efectivo mediante la revolución desde arriba, no debe olvidar ese deslíz del general Linares.

Los presupuestos municipales

II

En el primer artículo pudimos ver las diferencias que se introducen en el presupuesto de ingresos para el año próximo, habiendo hecho caso omiso de las modificaciones de poca monta. El total se vió que asciende á pesetas 545.868'07, y el del ejercicio corriente de 1909, importa 547.440'14. Se han introducido variantes, por valor de 26.473'50 en más, y 28.045'57 en menos, resultando una rebaja en el presupuesto total de ingresos de 1.572'07 pesetas á favor del año 1910.

Y dicho esto, pasaremos á hablar de los gastos, que como ya se ha expresado, niveláanse con los ingresos.

En «sueldos de empleados» figuran para el año que termina, 44.500 pesetas y para el próximo 43.087'25, lo que arroja una economía de 1.412'75 debida al arreglo de la plantilla de empleados, en la que con muy buen acuerdo se han amortizado las plazas que se hallaban vacantes, siguiendo la moralizadora y equitativa tendencia de sostener pocos empleados (los precisos) y bien retribuidos. Este arreglo merece en nuestra opinión las felicitaciones de las personas reflexivas.

En «material de escritorio» se ha señalado una economía de 1.525 pesetas; pues de 5.700 que importaba se ha reducido á 4.175 pesetas.

Por el concepto de «Quintas» se hace una rebaja de 90 pesetas ya que en el ejercicio actual figuran 1.500 y en el próximo 600.

Lo mismo ocurre en el renglón «Material para los relojes públicos» que de 600 pesetas se rebaja á 250. En cambio se ha aumentado en 500 pesetas la consignación para «Empadronamiento y censo de la población» que tenía señalada la cantidad de 2.000 pesetas.

Los gastos para «Reformas sociales» en vez de 1.300 se han fijado en 500 pesetas.

La «Guardia municipal» costaba ahora 28.750 pesetas que se elevan á 32.550 ó sea que hay un aumento de 3.800 pesetas, debido á la creación de la Guardia urbana. Hay que hacer constar que en dicha cifra van incluidas 3.500 pesetas con que se contribuirá á los gastos de la guardería rural; de forma que en realidad no existe tal aumento, máxime si se tiene en cuenta que los individuos de la nueva guardia serán en mayor número.

Para equipo y vestuario de la Guardia urbana, rural y porteros del Ayuntamiento se consignán 2.300 pesetas, gasto que no tiene partida en el ejercicio corriente.

El concepto «Alumbrado» no sufre variación, continuando la misma cantidad de 36.500 pesetas.

Para «Limpieza pública y riegos» se hacen figurar 13.366'80, servicio que ahora importaba únicamente 3.560 pesetas. Este aumento de 9.806'80 ptas. se debe á la creación de la brigada de barrenderos que se hacía realmente necesaria. Con las mejoras que la experiencia irá aconsejando, este servicio puede dar excelente resultado, haciendo desaparecer el aspecto de ciudad sucia y abandonada que caracterizaba á Tarragona.

También hay aumento en los gastos para «Mercados y puestos públicos» que de 100 ptas. se hacen ascender á 2.312. Ello es debido á la creación de varios premios en metálico que como estímulo se concederán á los compradores y vendedores cuyas transacciones en nuestro mercado semanal sean más importantes.

Por «Agua» se consignán en el presupuesto que rige 22.382'01 pesetas; en el próximo se han elevado á 39.484'63 por entender los señores concejales que este importante servicio, que constituye una saneada renta para el municipio, es merecedor de todas las preferencias.

Asimismo se mejora la cantidad destinada á personal de instrucción primaria, que de 5.410 pesetas pasa á 6.410.

Este arido escrito va haciéndose más extenso de lo conveniente, por lo que dejaremos para mañana la terminación de la tarea que nos hemos impuesto.

F. V.

Las escuelas neutras

Doctrina de la Iglesia

Ahora que es de palpante actualidad la cuestión suscitada por estas escuelas, y que no faltan personas que teniéndose por cristianas y católicas, muestran hacia ellas una inaudita benevolencia, no será por demás que recordemos con textos al canto cuál es la doctrina de la Iglesia sobre las mismas.

El Papa Pío IX las reprobó en la alocucion consistorial pronunciada el 1.º de noviembre de 1854 á propósito de la ley que entonces se elaboraba en el Piemonte.

En su carta al Arzobispo de Friburgo, de fecha 14 de julio de 1864, después de haber condenado la neutralidad en la enseñanza superior, añadía: *Esta detestable manera de enseñar, separada de la fe católica y ae la tutela de la Iglesia... producirá efectos más funestos aún si se la aplica á las escuelas populares; pues en estas escuelas toca el primer lugar á la doctrina de la Iglesia... La juventud se halla, por tanto, expuesta al mayor de los peligros cuando en escuelas no se encuentra la educación estrechamente unida á la doctrina religiosa.*

En esta carta se funda la condena de la proposición 48 del Syllabus sobre la materia.

León XIII, en su Encíclica *Nobilissima Gallorum gens*, dice hablando de la unión que debe existir entre la enseñanza y la educación religiosa: *Separar la una de la otra, es querer que el niño permanezca neutral tratándose de un deber para con Dios. Sistema falso y desastroso en una edad tan tierna, ya que abre la puerta al ateísmo y á la cirra á la religión.*

La misma doctrina enseñaba á los obispos de Baviera (2 de diciembre de 1897), y á los del Canadá les declaraba que la escuela neutra es CONTRARIA Á LA FE, Á LAS BUENAS COSTUMBRES Y AL BIEN SOCIAL (8 de diciembre de 1897).

Después de esto véase qué calificativo merecen los católicos que en nombre de la cultura disculpan la creación de escuelas neutras ó se lamentan de que el Gobierno las haya cerrado.

Y por si hace falta aquello de que del enemigo el consejo concluiremos trasladando las siguientes palabras recién pronunciadas por el jefe del Gobierno francés Sr. Briand, al inaugurar la «Liga de la Enseñanza», á saber, que «el gobierno que por la confianza del presidente de la República, preside, tiene como principal cuidado no dejar prosperar ningún ataque á las obras esenciales de la República, y que le parecía imposible que después de cuarenta años de ella, alguien pudiera creer que un jefe de gobierno fuese capaz de dejarse disuadir de uno de sus deberes principales: la defensa de la escuela laica, si ella era atacada».

La escuela laica es la piedra fundamental de las instituciones republicanas. Para atacar á la República, el primer pensamiento de sus adversarios es atacar la escuela. En ella se forman las generaciones del porvenir, y si se debilita la escuela laica la República á la larga también se debilitará.

EXPEDICION Á LA NUEVA GUINEA

Los periódicos ingleses participan que ha salido de Londres para la Nueva Guinea holandesa una expedición, organizada por el explorador Walter Godfellow, con el apoyo de la Sociedad Geográfica Británica.

Se trata de importantes investigaciones sobre la fauna del país y de resolver algunas cuestiones geográficas que aun están entre sombras.

La Nueva Guinea tiene una fauna extraordinaria. Sus bosques hállanse poblados de pájaros, y es probable que algunas de estas especies no estén clasificadas aun, ni sean conocidas siquiera.

La expedición se propone igualmente descubrir un animal que, según las descripciones de los indígenas, se asemeja al tapir. Este animal tiene una cabeza tan repugnante, que ha hecho que los del país le hayan dado el nombre de «Cara del diablo».

Ningún europeo ha conseguido hasta hoy procurarse un ejemplar. Los expedicionarios estudiarán, además, la cadena de montañas conocida con el nombre de Carlos Luis, donde hay picos de 5.000 metros, cubiertos de nieves eternas é inexploradas todavía.

Los gastos de la expedición ascienden á 6.000 libras esterlinas, y todos los datos y ejemplares que los expedicionarios aporten serán regalados al British Museum.

Entreviu con González Besada

San Sebastián, 11.

Un periodista ha celebrado una entrevista con el Sr. González Besada en el hotel Continental, donde éste se hospeda.

El exministro conservador le recibió con gran amabilidad é interrogado sobre la carta del Sr. Sánchez Toca que publicó *La Epoca*, dijo que la leyó en *la voz de Guipúzcoa*, pues no la conocía.

Preguntado cuál era su opinión sobre la situación política y cual su actitud, contestó:

—Estoy en el partido conservador, al que pertenezco toda mi vida. Insistió el periodista y también el Sr. González Besada en su contestación.

Habando luego del propósito del Sr. Moret de reanudar las sesiones de Cortes para regularizar la situación económica, dijo el Sr. González Besada:

—No creo que el Sr. Moret lo haga, pues no tiene necesidad de ello ni para atender á los recursos que hacen falta para sostener tropas en Africa, ni para aprobar los nuevos presupuestos.

Toda vez que los créditos puede concederlos el Consejo de Estado y se pueden arbitrar por medio de transferencias, no hay necesidad de nuevos presupuestos.

Con los actuales podría atenderse sobradamente á todos los gastos durante nueve meses del año próximo, y para entonces, ya habrá podido el Sr. Moret resolver las dificultades económicas.

Manifestó el Sr. González Besada que conocía el criterio del Sr. Canalejas y de varios ministros, contrario á la apertura de las Cortes y que estimaba que todos estos tienen razón.

En las cuestiones económicas—añadió—es preciso que nos desengañemos de una vez. Las efervescencias políticas son transitorias; y lo que domina son las cuestiones económicas, porque en ellas será la solución de las cuestiones social y religiosa. Todo en el fondo es problema económico.

Es preciso que vayan hombres al Parlamento que se preocupen de estas cuestiones.

Discurriendo sobre las manifestaciones que había hecho el Sr. González Besada, le hizo observar el periodista que generalmente los personajes políticos suelen decir: «Estoy incondicionalmente á las órdenes de mi jefe, etc.»

Pero el Sr. González Besada—dice el periodista—en su conversación no pronunció una sola vez el nombre del Sr. Maura.

Hoy marchó el Sr. González Besada á Biarritz con su familia. Ignora cuando regresará á Madrid, pues antes se propone ir á Galicia.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Baicells, Sabater, Corbella, Cobos, Vidal, Vallvé, Nel-lo, Cirera, Boada, Nin (T), Carreñé, Gibert, Rodón, Loperena y Nin (J), presidiendo el señor Guasch.

Es aprobada la distribución de fondos para las atenciones del presente mes que ascienden a 45 567'56 pts.

Se da lectura del dictamen de Fomento autorizando a D. Antonio Fons para revocar y pintar la fachada de la iglesia de San Francisco.

El Sr. Nin (D. José) pide quede sobre la mesa.

El Sr. Nel-lo encarece su inmediata aprobación.

El mencionado Sr. Nin dice que por las referidas obras deben satisfacerse los arbitrios municipales correspondientes ya que una iglesia—dice—no es un edificio público.

El Sr. Sabater como uno de los firmantes del dictamen, replica al Sr. Nin que la mentada iglesia no tan sólo es edificio público sino que lo considera más que necesario para la vida social.

El Sr. Nel-lo abunda en la manifestación de Sr. Sabater.

El Sr. Vallvé se adhiere también, añadiendo que cuando tanto escasea por desgracia el trabajo para la clase obrera, no es cuestión de discutir estas triquiñuelas. Ojalá fueran muchos los que emprendieran obras de esta naturaleza. Por lo tanto pide que se apruebe el informe—agrega—y que las obras den comienzo en seguida.

Los Sres. Corbella y Rodón hacen sus y las manifestaciones de los Sres. Sabater, Nel-lo y Vallvé.

El Sr. Loperena por el contrario, se muestra conforme con el criterio del señor J. Nin.

Después de insistir unos y otros en sus puntos de vista, se aprueba el dictamen con el voto en contra de los Sres. Nin y Loperena.

La comisión de Gobernación propone y acuerda que se establezca un turno entre los industriales de esta ciudad para ejecutar los trabajos y servicios municipales.

Se pone a discusión el dictamen de la misma comisión que quedó sobre la mesa proponiendo revocar el acuerdo en virtud del cual el Ayuntamiento satisficiera la estancia en el manicomio de Reus del alienado Sr. Mon.

El Sr. Loperena lo impugna, diciendo que la esposa del citado alienado carece de recursos para satisfacer dichas estancias.

Anuncia que hará constar su voto en contra.

El Sr. Nel-lo entiende que los Ayuntamientos no pueden cargar con estas obligaciones. Además—añade—la esposa del Sr. Mon posee una farmacia y otras fincas y no es justo gravar con este gasto el presupuesto municipal. Pide la aprobación del dictamen.

El Sr. Corbella hace análogas manifestaciones a las del Sr. Loperena.

El Sr. Vallvé dice que le parece extraño, haya ningún concejal que pueda oponerse al dictamen. Entre un hombre que posee bienes de fortuna y otro que se halle en estado miserable, me inclino en favor de éste; pues se da el caso de encontrarse en el Hospital un loco sin medios de vida y cuya madre, de 80 años, la alimenta la caridad pública y nadie, ha propuesto su ingreso en el manicomio.

En este asunto—sigue diciendo—han mediado poderosas recomendaciones, influencias de diputados, y por esto mismo creo que no es tan natural como se pretende hacer creer.

El Sr. Loperena dice que el Sr. Vallvé involucra las cuestiones. No hace caso de las influencias y asegura que obra según su criterio. No se opone a que se recluya al pobre del Hospital, pero cree que la señora de que se trata está también necesitada.

El Sr. Corbella hace constar que no ha recibido ninguna recomendación, y también dará su voto a favor del otro alienado.

El Sr. Nel-lo dice que él ha recibido muchas recomendaciones a favor del señor Mon las cuales no han podido torcer su criterio por cuanto el expediente de pobreza no se ha incoado en Tarragona y la repetida familia no está comprendida en el padrón de pobres. Además—dice—no se pondría retirar la pensión si no se hallara otro pobre en peores condiciones.

El Sr. Sabater manifiesta que él también ha recibido recomendaciones de personas respetables pero esto—añade—no quiere decir nada pues resulta natural. Cree que debería seguir satisfaciéndose las consabidas estancias tres meses más.

El Presidente interviene para recordar que el Ayuntamiento no tiene obligación de satisfacer las estancias de los alienados, cuyo servicio corre a cargo de la Diputación. Por lo tanto hay que meditar mucho si la Corporación municipal debe cargar con este gasto tratándose de personas que poseen pocos ó muchos bienes.

El Sr. Vallvé propone como transacción que se conceda la repetida pensión hasta fin de año.

Después de suspenderse por cinco minutos la sesión, se rechaza por once votos contra cinco la enmienda del Sr. Sabater, quedando por tanto aprobada la del Sr. Vallvé.

Se da cuenta de un dictamen de consumos comunicando que la ley faculta a los Ayuntamientos de las capitales de provincia para cobrar la tercera parte del cupo de consumos mediante el reparto basado en el inquilinato, y propone este medio para substituir a la suscripción voluntaria que se hizo para el año corriente. Las cuotas vendrán a ser las mismas de la suscripción—poco más ó menos y se evitará que algunos vecinos dejen de contribuir como ha sucedido ahora.

Se aprueba el dictamen que será sometido a la Junta municipal.

Asimismo fué aprobado un dictamen de la comisión de aguas proponiendo se le autorice para efectuar convenios particulares con los propietarios cuyas fincas ha de atravesar el acueducto de Bramim para la traída del nuevo caudal de aguas. También propone el pago de varias cuentas.

Se autoriza a la Alcaldía para nombrar temporeros a cuyo cargo correrá la formación del padrón de cédulas personales, y para adquirir las cédulas en la fábrica nacional de la moneda.

Pasa a informe de Gobernación un oficio del Comandante de Marina pidiendo la creación de una escuela en el barrio de San Pedro.

Se faculta al Alcalde para la rectificación del padrón de vecinos y jurados.

El Sr. Sabater propone se hagan imprimir 50 ejemplares de los presupuestos para el año próximo, a fin de que puedan ser repartidos entre las entidades. El importe se calcula en unas 250 pesetas.

Sin más asuntos se levantó la sesión. El público era numeroso como todas las semanas.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Sres. Mayner y Pla, 2.839'25 pesetas. D. Eusebio Roig, 269'04.

D. Ramón Perpiñá, 637'68.

El juicio señalado para ayer en la Audiencia tuvo que suspenderse por incomparación de un procesado.

Esta mañana regresará a esta ciudad el Rdo. señor Arzobispo después de haber practicado ejercicios espirituales en la casa misión de la Selva.

Bajo la presidencia del gobernador civil se ha reunido la Junta de reformas sociales al objeto de elegir de su seno un vocal y un suplente para formar parte de la Junta provincial del censo electoral, resultando elegidos, respectivamente, D. Antonio Pons Queralt y D. Samuel Cuchi.

En la Ermita de Nra. Sra. de la Salud habrá mañana misa a las ocho y a las once.

El rosario empezará por la tarde a las tres y media.

Anteayer contrajo matrimonio en la parroquia de San Francisco la virtuosa y distinguida señorita D.ª Nieves Larrainzar Cendrós con el acreditado industrial de esta ciudad D. José Ramón Lloveras.

Bendijo la unión el Dr. D. Lorenzo Avellá.

Los novios partieron en dirección a Barcelona y Montserrat.

Derrame el cielo sobre los nuevos desposados toda suerte de dichas y prosperidades, y concédale vivir largos y venturosos años bajo el sagrado yugo del matrimonio.

Según dicen de Madrid, el Sr. Moret se ha dirigido al Círculo de la Unión Mercantil, a la Liga de Proprietarios y a otras entidades ajenas a la política para que designen candidatos a concejales, que serán apoyados por el Gobierno.

La Liga de Proprietarios ha designado ya al Sr. García-Molinas.

Por lo visto el jefe del Gobierno procura que los Ayuntamientos sean organismos verdaderamente administrativos como hemos hecho en Tarragona, en lo cual obra con acierto.

Estando vacante en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona una plaza de académico de número correspondiente a la Sección de Higiene, se abre concurso para su provisión por el término de los 15 días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia de Barcelona.

Los últimos temporales cortaron la vía de Valencia a Tarragona en las avenidas de los puentes de Cervol (Vinaroz) y de Rio Seco de Benicarló, alcanzando en la primera de dichas obras la avería unos 500 metros, y ha habido puntos en que la vía ha sido arrancada por las aguas y lanzada a 50 metros de distancia de la línea. Por ello se prodigan justos elogios a los ingenieros y demás personal de la Compañía del Norte, que han trabajado con tanta actividad y acierto, que en dos días dieron paso a los trenes.

Todas las cruces que se han concedido a los jefes, oficiales, clases e individuos de la guardia civil con motivo de los sucesos de Julio, han sido costeadas con fondos del cuerpo.

En la mañana de ayer falleció víctima de rápida enfermedad, el bondadoso anciano D. José Nadal Picamal, persona muy apreciada por sus excelentes cualidades.

Hoy a las once y media tendrá lugar el acto de acompañar el cadáver a la última morada.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

De la capital de Cataluña dicen que el regreso de Lerroux ha vuelto a sufrir un nuevo aplazamiento.

Ha salido el número primero de *Revue Eclesiástica*, importante revista de la Asociación de Eclesiásticos de Barcelona, con el siguiente sumario: «Traducción catalana y comentarios de los Santos Evangelios», de M. Costa y Llobera; «El Clero en la literatura», Tomás Echevarría; «El Congreso Eucarístico de Colonia», Luis M. Brugada; «Notas científicas», de Andrés Malga, con varias interesantes secciones de «Acta Apostolicae Sedis, Casus Conscientiae», «Documentos Pastorales», «Bibliografía», «Revista de Revistas», «Crónica mensual», etc., que la hacen muy recomendable bajo todos conceptos.

Leemos en un diario de Tortosa: «Se están revocando las fachadas de la estación del ferrocarril, que presentará ahora elegante aspecto.»

Conforme anunciamos oportunamente, mañana, 14 del actual, se celebrará en Lérida la Asamblea integrista a la que están invitadas todas las entidades católicas de la región.

Cortamos del *Diario de Reus*: «Sobre las cuatro de la tarde de ayer ocurrió en el domicilio del portero del Instituto General y Técnico, un lamentable accidente.

Una niña de tres años, por imprevisión ó curiosidad, estando en una habitación apartada, por su propia mano cogió una botella que contenía ácido clorídrico, cayéndole una pequeña cantidad en un ojo.

El médico D. Alejandro Frías Roig, junto con el especialista D. Angel Mercader, prestaron los primeros auxilios a la enferma, a la que se le apreció de una manera bastante alarmante los efectos del líquido corrosivo, siendo casi seguro que perderá aquel importante órgano.»

Hasta fin de noviembre, los dueños ó arrendatarios de palomares, están obligados, bajo la penalidad establecida, a tenerlos cerrados, para evitar los daños que las palomas puedan causar en las sementeras.

Ayer visitaron al gobernador civil de Barcelona Sr. Suárez Inclán, una comisión del Ayuntamiento de Reus y varios amigos particulares de dicho señor.

En algunas estaciones de la línea del Norte, se están preparando los tubos para agua caliente, a fin de que sirvan de caloríferos, en los coches de las tres clases.

Ha visitado al Dr. Laguarda el señor Obispo de la Seo de Urgel y príncipe de Andorra.

El lunes ó martes próximo tendrá lugar en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro una reunión muy importante de agricultores que se dedican a la exportación de frutos, para tratar del estado de relaciones en que se hallan con respecto a la Hacienda.

Asistirán a este acto los alcaldes de las poblaciones interesadas y los diputados de los distritos correspondientes.

Recomendamos a nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquiza. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 1.º—Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

Escriben de la ciudad condal que los presidentes de las corporaciones Ateneo Barcelonés, Academia de Buenas Letras, Cámara de Comercio, Fomento de la Producción Nacional, Económica de Amigos del País, Academia de Bellas Artes, Círculo Artístico de San Lluch, Instituto Agrícola, Liga de Defensa Industrial y Círculo de la Unión Mercantil, que visitaron al gobernador civil interesando el celo de aquella autoridad para evitar, dentro de los términos establecidos por las leyes la propaganda anarquista, visitaron con el propio fin al rector de la Universidad Literaria.

Con ocasión de hallarse conferenciando con el señor Rector de la Universidad el Delegado Sr. Batllés y Bertrán de Lis a la llegada de los presidentes de las Corporaciones, interesaron éstos de dicho Delegado la permanencia en la entrevista que iban a tener con el Rector de la

Universidad, ante quien hicieron análogas manifestaciones y consideraciones que las que hicieron al Gobernador civil, poniendo de relieve los estragos que tales doctrinas ocasionan, sobre todo cuando, como en Barcelona ha sucedido, la propaganda ha podido impunemente hacerse desde las escuelas primarias, hecho no consentido por las leyes de ninguna nación.

El Rector, Dr. Bonet, manifestó la complacencia con que recibía la visita de las importantes Corporaciones allí representadas.

Explicó el criterio con que ha obrado en el desempeño del Rectorado y el celo con que ha procedido impidiendo siempre, hasta allí donde las leyes le facultaban, toda enseñanza anarquista en las escuelas.

Indicó que alguna de las Escuelas que han funcionado en la citada ciudad lo hicieron no con autorización suya, que creyó no debía dar, sino por autorización superior, y manifestó la conveniencia de introducir en esta materia alguna modificación en la legislación vigente.

El señor Delegado ofreció su incondicional concurso para la consecución de los desos manifestados, prometiendo llevar a la primera reunión de la Junta de primera enseñanza, de que es presidente, el asunto que habían venido a instar los presidentes de las Corporaciones.

—El Vals boston con letra, más elegante: *L'Amour dans les airs*. Casa Ayné. Rambla S. Juan, 48.

La Económica, 4.ª plana.

Las tarifas francesas y los productos españoles

Han sido aprobadas en Francia las nuevas tarifas aduaneras, en virtud de las cuales quedará España gravemente perjudicada, como puede verse por el siguiente resumen:

«La aceituna, producto antes excentuado, pagará de ahora en adelante, a su entrada en Francia, un franco 75 céntimos los cien kilos; el aceite de oliva, 25 francos por la tarifa general, y 11 por la mínima, en vez de 25 y 10, respectivamente; el azafrán, 15 francos y uno, en vez de 1'50 y uno; el cacahuet, antes libre, 2'50 y tres francos.

El derecho sobre los vinos, ya muy elevado, se mantiene a razón de 25 y 12 francos el hectolitro para los vinos en pipa, y de 80 y 40 francos para los vinos embotellados. Las uvas pagarán siete y 4'50 francos, en vez de tres, y las demás farináceas, de nueve a seis francos, en vez de seis; las patatas importadas como *primeurs*, seis y tres francos, en vez de tres y 0'40, sin distinción de clases.

Las legumbres frescas, que pagaban antes 15 y seis francos por unidad de adeudo neto, satisfarán ahora 20 y 12; en las frutas, por lo que se refiere a los albaricoques y melocotones, se elevan los derechos de cinco y tres francos, que satisfacían antes, a 12 y seis francos. Las frutas de mesa frescas, importadas fuera de los periodos de producción normal en Francia, pagarán 30 y 20 francos, en vez de cinco y tres. Aunque no se aumentan los derechos sobre las naranjas, elevase el que pesaba sobre la cáscara hasta 11 francos por unidad de adeudo. También quedan fuertemente gravados los productos elaborados de esparto.»

Madrid, 11.

A las siete y cuarto regresaron a Palacio de su excursión a Toledo los reyes de España y de Portugal con sus séculos.

En la Academia de aquella capital maniobraron los alumnos a la voz de mando de D. Alfonso. El Rey de Portugal elogió la instrucción de los cadetes y la precisión de movimientos del batallón que forman.

Los soberanos visitaron detenidamente la fábrica de armas, donde le fué regalado a D. Manuel un precioso sable.

Luego visitaron la Exposición del Greco en San Juan de los Reyes y en otros templos; deteniéndose largo rato ante los cuadros.

A la ida almorzaron los Soberanos en el tren, y durante el viaje de regreso tomaron té.

El Rey de Portugal ha quedado muy satisfecho de la excursión.

—El rey de Portugal marchará a Cherburgo, donde embarcará para Inglaterra a bordo del yate real inglés «Victoria and Albert».

Tanto en la frontera francesa como en Cherburgo, el Gobierno francés le tributará honores.

Ha llegado a Cherburgo la escuadra francesa del Norte y los cruceros y destructores británicos que han de escoltar al yate hasta Portsmouth, donde recibirá al Rey de Portugal el príncipe de Gales, en nombre de Eduardo VII, acompañándole hasta la estación de Windsor.

El trayecto desde la estación hasta el castillo estará adornado con estandartes y banderas británicas y portuguesas.

El día de la llegada de D. Manuel a

Inglterra es el de su cumpleaños y con este motivo será obsequiado con una comida íntima por el monarca inglés.

Al día siguiente por la mañana habrá una cacería en el parque del Palacio. Por la tarde se le impondrán solemnemente las insignias de la orden de la Jarretiera. Por la noche habrá una comida de gala en Palacio, cambiándose brindis entre los dos soberanos.

El mismo día 16 será firmado el protocolo por el cual se renovará el tratado de arbitraje que en 1904 concluyó el rey D. Carlos de Portugal con Inglaterra, y que teniendo cinco años de duración, expira ahora.

Don Manuel ocupará en el castillo de Windsor las mismas habitaciones que ocupó su padre; la sala de Rubens, la galería de pinturas y la sala de Van-Dick, a más de la de San Jorge que se habilitará para alcoba.

Al tercer día de su llegada a Inglaterra visitará la City y asistirá al banquete organizado en su honor por el Lord Mayor de Londres. También se celebrará un concierto en el teatro de Windsor.

Después la estancia del Soberano portugués en territorio británico, perderá carácter oficial.

En Londres pasará tres días en el palacio real de Buckingham, y en seguida regresará a Francia, donde permanecerá cinco días de incógnito.

Notas financieras

BARCELONA

Nuestra renta pública ha mantenido durante el pasado mes, un juego de pequeñas oscilaciones, conservando la contratación las proporciones normales acostumbradas.

Influída por la cotización baja del Exterior, que París mandaba, declinó en la primera quincena del mes, el curso del Interior 4 ojo, pero afortunadamente las inquietudes que la sana política del gabinete conservador parecía despertar en el extranjero, no hallaron eco en nuestros especuladores ni rentistas, quienes comprendieron esta vez que se trataba únicamente de dar un espectáculo para la galería, a la que de ningún modo debemos conceder beligerancia en las cuestiones que, como la puesta en juicio, afectan a nuestra soberanía íntima.

Así, la acometida de París fué resistida por la plaza con serenidad. Luego, la reacción operada en el espíritu extranjero, y la suspensión durante unos días de las operaciones ofensivas en el Rif, han permitido al cambio reponerse, oscilando dentro de los límites normales, y cerrando con marcada ventaja sobre el mes anterior.

El grupo de nuestros valores de renta, nos merece ya de tiempo el mismo comentario, la misma opinión y las mismas reflexiones: lo constituyen valores cuya solidez ha sido puesta a toda prueba; cuyo interés es más ventajoso que el del resto de los valores europeos; pertenecen a Compañías cuyo crédito y prosperidad, sujetos fácilmente a nuestra propia inspección, son visibles claramente, y, sin embargo, se ofrecen, algunos de ellos, a cambios inmotivados.

Es inútil, porque en la conciencia de todos está, insistir acerca de la solidez de nuestras dos principales Compañías ferroviarias; y, por consiguiente; acerca de la seguridad de sus obligaciones. De entre ellas, las más comúnmente pedidas del 4 ojo, rinden muy cerca de esta cifra y ofrecen un margen de amortización de 3 ó 4 ojo.

Entre las del 5 ojo, las Almansas, sujetas a una próxima conversión, se ofrecen muy cerca de la par, y teniendo en cuenta el cupón corrido, a algo menos de ella.

Entre los valores industriales, las Eléctricas 4 ojo y los Tranvías, del mismo interés, rinden algo más del 4 ojo, y tienen la amortización muy ventajosa.

Las obligaciones Urgel, que las extraordinarias cosechas del año pasado habían llevado alrededor de 80 ojo, se mantienen firmes entre 75 y 76 ojo. Las obligaciones de la Sociedad General de Aguas y las del Puerto, con transacciones reducidas, conservan firmes sus cursos a 74 y 107 ojo respectivamente. En cambio, las obligaciones del Ayuntamiento sufren muy visiblemente, de la situación creada por los pasados sucesos, y las al 4 1/2 ojo de la Diputación, con ellas.

El motín de la calle y la política de partido, llevada en ocasiones a la Corporación Municipal, no son causas ajenas a la depreciación que sufren estos valores. El público capitalista desea que sus intereses permanezcan algo por encima de las agitaciones políticas.

Las enseñanzas que se desprenden de todo ello, redundarán, seguramente en beneficio de todos, y desvanecido este momentáneo recelo, se comprenderá una vez más que se trata de valores sólidamente garantidos, y que pueden merecer cotizaciones mucho más elevadas.

El aspecto de debilidad y abandono que hoy presenta nuestra cotización, desaparecerá tal vez en los primeros meses del año, como periódicamente acontece al acudir al mercado el dinero procedente de cupones, intereses y vencimientos. Hoy, por consiguiente, la inversión de capital parece más ventajosa que dentro de algún tiempo, por la época y por la debilidad de los cursos.

Las acciones ferroviarias, Norte y Alicante, conservan sus valores. Ni las intencionadas ventas de París, antes de la caída del gabinete Maura, ni los impetuosos alcistas con que aquella plaza pre-



DON JOSÉ NADAL PICAMAL

Falleció ayer á las ocho y media de la mañana

(R. I. P.)

Sus afligidos hermanos D. Isidro y D. Juan, hermanos y hermanas políticas, tía, sobrinos y demás parientes, al comunicar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir hoy sábado, á las once y media de la mañana, á la casa mortuoria, Conde de Rius, 22, para acompañar el cadáver á la Iglesia parroquial de San Francisco y de allí á la última morada

No se invita particularmente.

Tarragona, 13 de noviembre de 1909.

tendencia al nuevo Gobierno, fueron motivo bastante para arrastrar, ni en uno ni en otro sentido, á nuestra especulación.

La plaza, en su afán de resistir, ha absorbido una buena masa de papel, quedando los corros recargados; como se testificó en la liquidación. Las acciones Orenses descendieron bruscamente en los últimos días del mes, desde 23'40 á 22'30 en una sesión, reponiéndose ligeramente luego. Las ventas de algunos tenedores fueron causa del movimiento anotado, y con ellas, las recomendaciones de la Compañía, que distan de ser satisfactorias.

La liquidación, como decíamos; denotó una gran masa de papel á reportar y escasez de dinero. Ambos extremos fueron evidenciando más y más en el segundo día, cuando se alcanzaron los máximos anotados.

Report

	Mínimo	Máximo
4 0/0 Interior...	0'33	0'45
Accs. Norte...	0'38	0'45
» Alicante...	0'45	0'52
» Orense...	0'11	0'13

Interés que representa

	Min. 0/0	Max. 0/0
4 0/0 Interior...	4'65	6'40
Accs. Norte...	6'05	7'03
» Alicante...	6	6'90
» Orense...	6	7'10

Una característica del mes pasado, ha sido la tendencia bajista del cambio internacional.

Conocida su causa, claramente expresada en la nota facilitada por el mismo Ministro de Hacienda, la baja experimentada no puede sorprender á nadie.

Seguiríase entregando al mercado, el oro que pacientemente acumuló el Tesoro público en dos años, y el cambio descendería automáticamente. Pero esta acción mecánica de contrarrestar el alza del cambio, que se produce como resultado de la paulatina huida de oro que la importación ocasiona, con los contados millones que el Tesoro puede entregar al mercado (espejismo que se renueva cada vez que el turno de los gobiernos cambia), no conviene ya al público, de que sea éste útil procedimiento de regenerar nuestra moneda.

Aquel, tendría mayor fe para lograr el ideal de una moneda sana, en un desarrollo de las industrias fundamentales ó del comercio, siquiera que elevase las exportaciones, unos cuantos millones sobre lo que importamos, asegurándonos así una corriente constante de oro, con que sanear nuestro medio circulante.

(Del Boletín de M. Arnús)

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 12. Circulares de Gobernación recordando lo preceptuado sobre la renovación biennial de las Juntas provinciales de Beneficencia, á que ha de procederse, y resolviendo varias consultas relativas á la rectificación anual del Censo electoral.

Gobierno de la provincia.—Presupuestos carcelarios en los pueblos de los distritos de Gandesa y Montblanch. Alcaldías.—Las de Ceballá y Rourell anuncian tener de manifiesto el reparto de rústica, pecuaria y urbana; la de Puigbrill, el de rústica y pecuaria; la de Cambrils, el presupuesto para 1910; la de Tortosa, el presupuesto carcelario del partido.

Movimiento de población del día de ayer Nacidos.—José Solé Veciana, María del Remedio Salas Maña. Fallecidos.—José Nadal Picamal, Conde de Rius, 22, (74 años).

MATRIMONIOS.—José Ramón Lloveras con Nieves Larrinzar Cendrós.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Amberes y es. v. belga «Congo», de 1.024 ts., c. Adriansen, con efectos; consignado á D. M. Mallol.
De Liverpool y es. v. «Tambre», de 1.313 ts., c. Zaragoza, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.
De Amsterdam y es. v. holandés «Iris», de 719 ts., c. Leflyn, con efectos; consignado á D. J. Escandell.
De Barcelona v. «Carmen», de 916 ts., c. Martínez, con efectos, consignado á los Sres. H. de B. López.

Despachadas

Para Amsterdam y es. v. «Iris», con cargo general.
Para Bilbao y es. v. «Carmen», con idem.

CIERRES DE BOLSA

	Madrid, 12
4 por 100 interior contado...	85 85
4 1/2 por 100 ídem fin de mes...	85 92
4 1/2 por 100 ídem fin próximo...	101 70
5 por 100 amortizable...	93 25
Carpetas amortizables 4 por 100...	455
Banco de España...	385 50
Cambios de París...	8 60
Ídem de Londres...	37 87

Cambios de Barcelona del día 12

	CAMBIOS EXTRANJEROS
Andrés á 90 días fecha...	26 28 dine.
» á 8 días vista...	27 41
Id. cheque...	27 41
París á 8 días vista...	8 63
Id. cheque...	8 63

EFFECTOS PÚBLICOS

	Duro	Pape
por 100 interior contado...	85 85	85 85
» fin mes...	85 90	85 925
amortizable...		

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba á Segovia 5 por 100	97	97 50
Almansa V. T. 5 por 100	101 65	101 85
Áneca Camfrach	97 50	97 75
Minas S. Juan Abadessa	83	83 50
F. B. y F. 4 1/2 por 100	59 75	60
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A.	104 50	105
M. Z. y A. 4 por 100 serie B.	98 15	98 25
A. B. R. R. 2 1/2 por 100	57 25	57 75
Almansa adhe.	80 25	80 50
Orenses.	80 50	81

» prioridad 5 por 100...	78 75	79 25
» Cáceres y O. España 5 id	94 50	95
Mad. á Ca. Por 3 1/2 ser.	94 50	95
Compañía General Tranvías.		
» Barcelonesa de Electricidad	98 75	94 25
Compañía Transatlántica 4 por 100.		
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.	100	100 50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	116 15	116 75
Banco Préstamos y Descuentos...		
Sociedad Cat. General Crédito, Pta.	21	21 10
Carril. Medina, Z. y Orense á Vigo	78 80	78 90
Norte de España	93 31	93 40
Alicante		

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La campaña del Riff

Las negociaciones Contrariedades

Melilla, 11.—El Bachir, jefe de la misión enviada por el Sultán, á preguntas de un periodista ha dicho que las negociaciones con los jefes rebeldes para concertar la paz no marchan con la rapidez que sería de desear

porque todavía no han podido ponerse de acuerdo los jefes de la harca, el Chaldy, Mizian y su hijo Abel Cabel. Sin embargo—añadió—están en mejores disposiciones que después de los sangrientos sucesos. No acaban de determinarse á aceptar las condiciones favorables que les presentan. Con todo no pierden los emisarios la esperanza de que las cábilas combatientes acaben por admitir las proposiciones que en nombre del Sultán les tienen hechas.

Los emisarios han recibido nuevas cartas de los guelayas.

Después de la conferencia que ayer celebraron en Beniscar con los jefes de la harca no regresaron á la plaza todos los emisarios de Muley Hafid; tres de ellos quedaron en el campo rifeño. Se proponen trasladarse á Taferit y al campo de Alhucemas. Parece que los jefes de la harca responden de la vida de los enviados del Sultán.

Madrid, 12, 3 t.

La visita del Rey de Portugal.—Excursión al Escorial.—Banquete.

El Rey D. Manuel, D. Alfonso y doña Victoria, con sus séquito, salieron de Palacio á las cinco de la mañana en automóviles, y se dirigieron al Escorial en lugar de ir al Pardo como estaba anunciado.

Visitaron el monasterio, el palacio y los panteones, y regresaron á Madrid á la una de la tarde.

En el zaguan de la puerta del Príncipe de Palacio aguardaban el regreso de los Reyes diez jefes y oficiales del regimiento de Castilla, que después de ser presentados al monarca portugués, coronel honorario de dicho cuerpo, fueron invitados á almorzar por D. Manuel.

El banquete se dió en un salón del Palacio que ocupó el ministerio de Estado.

D. Manuel vestía el uniforme de coronel del regimiento de Castilla, y D. Alfonso el de capitán general.

Asistieron también al banquete el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid Sr. Vilar y Villate.

Terminada la comida fueron los Reyes al hotel de la infanta doña Teresa á felicitar á ésta con motivo de su cumpleaños.

Se decía que D. Alfonso y D. Manuel irían esta tarde al Pardo, pero otros informes lo negaban.

Tampoco está resuelta la hora en que marchará el Rey de Portugal. Se dice que saldrá en un tren especial antes que el sub-expreso de Francia.

Se sabe que al marchar no se le tributarán honores.

Mandos militares

El ministro de la Guerra ha dejado hoy á la firma del Rey una combinación de mandos en el arma de infantería.

Bolsin

Interior contado, 85'95.
Interior fin de mes, 00'00.
Fin próximo, 00'00.
Acciones Norte, 78'10.
Alicante, 92'00.

EXTRANJERO

Complot descubierto

París.—Despachos de Buenos Ai-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 12

HORAS de observación		BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS		VIENTOS	
mañana	tarde	Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección N. S. O.
7:07	7:07	767.07	14.0	1.75	5.00	326.0; kilmt.
		765.43	17.25			

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM	AGUA	LLUVIA	OBSERVA-CIONES particulares.
mañana	tarde	Cantidad	humedad relativa.	evada en 24 horas.	en 24 horas.	
	espejado	0 01	74			
	Despejado	0 01	83	8 80		

El ciclón de Jamaica Incomunicacion

París.—Según comunican de Nueva York, todas las tentativas que se han hecho para comunicar por telégrafo sin hilos con Jamaica han resultado inútiles, habiéndose enviado varios buques á efectuar reconocimientos.

La ansiedad es inmensa por conocer detalles de lo ocurrido.

Sobre un descarrilamiento

París.—Telegrafían de Roma algunos detalles del descarrilamiento que hubo en la línea de Tivoli.

Cinco vagones y el furgón de cola se desengancharon del resto del convoy y se precipitaron por un terraplén, quedando deshechos.

Los viajeros, aterrados, pugnaban por salir del montón de hierro y astillas.

Hubo escenas horribles. El maquinista, con los vagones que quedaron, siguió la marcha hasta la inmediata estación, desde donde se enviaron socorros.

La mayoría de los heridos están graves.

Bolsin de París

Exterior Español, 95'70.
Acciones Norte, 343'00.
Alicante, 403'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Interior Español, 78'90.

ÚLTIMA HORA

12'10 n.

Varias

El Sr. Moret ha conferenciado con el Sr. Lopez Dominguez para tratar de la apertura de las Cortes idea con la que no se ha mostrado conforme el citado general.

—Es inexacto que la embajada marroquí regrese á Fez antes de terminar las negociaciones pendientes.

—El Tesoro tiene en cuenta corriente 84 millones en oro, cifra á la que jamás se había llegado.

—El Rey de Portugal ha regalado su retrato con marco al Sr. Moret.

—La Correspondencia publica nuevas y más mortificantes declaraciones del Sr. Sánchez Toca contra el señor Maura.

—A las ocho de la noche ha marchado D. Manuel de Portugal, habiéndole despedido en la estación el Rey, D. Fernando, el gobierno y las autoridades.

—Dicen de Melilla que anoche manifestó el harka al general Marina deseos de enviar á los jefes para tratar de la paz. El general accedió y salió al encuentro el general Real. La comisión formábanla 38 moros. A las tres y media entraron en la plaza. Fueron recibidos por el general Marina en el palacio del gobierno, rodeado de todos los generales.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Alén
Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos

APRENDIZ

Se necesita en la casa Agustín Llite-ras.
Ultramarinos, Mayor, 3, Tarragona.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

SE VENDE

Una casa situada en la Rambla de San Juan en esta ciudad (hoy de Castellar), con agua abundante.
Informarán en la calle de San Francisco, núm. 19, piso 1.º

MODAS DE PARIS

MARIA ROMEO

Tengo el gusto de participar á mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir los últimos modelos en sombreros para señoras y señoritas para la próxima temporada.
Especialidad en las reformas.
Conde de Rius, 5, pral., 2.ª—Tarragona.

ACADEMIA POLITÉCNICA

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomo, é industriales Profesorado de estos cuerpos. Internado con un preceptor eclesiástico al frente.—Director: Luis Velasco, Ingeniero de caminos, Fuencarral, 4, Madrid.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, do ores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única Farmacias y Droguerías.

MARCA REGISTRADA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

- EN -

Géneros de Punto

Vda. Gonzalo Comella

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelona



PRECIO FIJO

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS DE

Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambla de San Juan, 52, pral. - Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS DE GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de CIENTO MIL suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido: ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastrer, Coruña, CIENTO MIL francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiago, otros CIENTO MIL; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó á lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomas Giro, Café Paris, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastrer, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc. - Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones á 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Cartillas Ahorro á dos ptas, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4 2/5 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUIONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlamp». Pidáanse detalles á León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de diciembre saldrá de Liverpool y el día 11 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I de LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cadiz, el vapor M. L. VILLAVEDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes, de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 17 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaça de Orléans, 12.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

- de -

Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.

Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y faldones

MISALES Y BREVIARIOS

IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA

ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE

AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos, seccion especial en trajes talares

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

arpas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Varía la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA-

TARRAGONA

LA ECONÓMICA

SOMBRERERIA Y GORRAS

20 - UNION - 20

Inmenso y variado surtido en SOMBREROS

y GORRAS para la próxima temporada de invierno.

ULTIMAS NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

Sombreros para señores Sacerdotes

Precios más baratos que en Barcelona

Especialidad en la medida

Visitar esta casa es 'convencerse' de que

verdaderamente es «LA ECONOMICA»

LA ECONÓMICA

20 - UNION - 20

TARRAGONA

PROBAD LAS PASTILLAS PECTORALES de G. F. MERINO E HIJO de 50 CÉNTIMOS PAQUETE

NUEVA CREACION

Chocolates de clases Superior y selecta de la casa

AMATLLER

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinas y Comestibles.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo. - Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.

De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.

De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.

De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.

De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

Formulario for cupón-prima with fields for name, address, and province.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.



Advertisement for Singer sewing machines, highlighting the 'Singer 66' model and its features.

«LA DEMOCRACIA CRISTIANA»

Periodico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 150 pesetas al año. Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos.

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

3 VIAJANTES Y REVENDEDORES

búscase para la venta artículo absoluta novedad de muchísima fácil venta y gran ganancia. Escribir Casella 557, Trieste (Austria).